

JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PRIMERA SECCIÓN RÍO ACONCAGUA

Medidas para la sequía:

Intendente se reunió con Asociación de Municipios región cordillera

Ante la preocupante realidad de sequía, la Asociación de Municipios de la Región cordillera, se reunió con el Intendente regional, Ricardo Bravo, para pedir que se implementen medidas para enfrentar esta compleja situación hídrica.

El presidente de esta asociación, Mauricio Navarro, en nombre de los distintos ediles, sostuvo que es urgente tomar acciones y establecer a través de una mesa de trabajo, medidas concretas y definitivas.

A su vez, el Seremi del ministro de Obras Públicas, Miguel Saavedra, sostuvo que "necesitamos dar soluciones estructurales a largo plazo y en ese sentido la red de embalses, que está proyectando el ministerio va en razón de responder este gran clamor en torno a la sequía".

Ante plan de inversiones del Gobierno para toda la cuenca:

Junta de Vigilancia llama al diálogo y a solucionar la sequía con obras

El ministerio de Obras Públicas anunció un plan de inversiones para todo el valle del Aconcagua, frente a lo cual la Junta de Vigilancia valoró públicamente con columnas de opinión en El Observador y en El Andino de Los Andes. En ellas, señaló apoyar las obras presentadas a largo plazo para combatir la sequía, haciendo un llamado a resolver las diferentes posturas y opiniones en relación a estos proyectos, a través del diálogo, específicamente por el embalse Puntilla del Viento.

Andina 244:

Importantes logros y avances con Codelco

La Junta de Vigilancia de la primera sección del río Aconcagua lleva un largo tiempo trabajando, con asesores expertos en medio ambiente y legales, para velar que Codelco realice las modificaciones necesarias por las observaciones al Estudio de Impacto Ambiental presentadas por el proyecto Expansión Andina 244.

Para ello, a través de una serie de mesas de trabajo, se solicitó información por temas específicos, logrando avances considerables.



Expansión Andina 244:**Codelco presentó
Adenda por
observaciones de
Estudio de
Impacto Ambiental**

La Adenda 1 presentada concentra las respuestas a las más de 2 mil observaciones realizadas por los servicios públicos y las comunidades al proyecto Andina 244, en el marco de la evaluación de su estudio de impacto ambiental, buscando el resguardo y cuidado de los glaciares, recursos hídricos, flora, vegetación y de la comunidad.

La Junta evaluará su contenido, con los asesores expertos en el tema, para luego pronunciarse al respecto y velar, como lo ha hecho hasta ahora, por el cuidado medio ambiental.

Lo que resta, es que ahora las municipalidades y servicios hagan sus observaciones durante agosto.

**Avances alcanzados:**

- En lo que respecta a la operación del sistema hídrico de División Andina, en marzo de 2014 se entregó a la Junta el **catastro actualizado de sus derechos de aguas**, junto con diagramas de flujo del consumo de ésta.
- **Definición de puntos de monitoreo de aguas:** se recogió la propuesta de la Junta de incluir como puntos de monitoreo y control de la calidad de ésta, el P28 (Río Blanco, entre los embalses Los Leones y Piuquenes, aguas abajo del aporte del túnel de desvío del río Los Leones) y P35 (río Blanco, aguas abajo de la Planta de Filtros y de la desembocadura del estero La Polvadera).
- **Tecnología plantas SMAC:** se aclara que operarán con un pH mayor a 9,5. La planta será mejorada respecto a la existente actualmente, ya que aún no cuenta con una capacidad de tratamiento.
- **Estudio hidrogeología:** se incorporó en la Adenda un estudio para la parte alta de la cuenca del río Blanco, el cual considera información de los sectores de la mina rajo y los depósitos de lastre, incluyendo estimaciones de permeabilidades, geometrías y niveles.
- **Implementación de dos estaciones automáticas para monitoreo de caudal y calidad de aguas:** junto a la Dirección General de Aguas (DGA) se está trabajando en la implementación de dos estaciones (parámetros: temperatura, conductividad y pH), con datos en línea en la página web de dicha institución, que serán instaladas en los puntos río Blanco en el río Blanco (antes de su confluencia con el río Juncal) y en el río Blanco en el km. 14 (antes de la bocatoma de captación de Colbún).